ORDEN de 8 de octubre de 1984 por la que reingresa al servicio activo como Catedrático de Universidad a don Luis García-Sancho Martín. 24023

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Luis García-Sancho Martín (A01EC1612). Catedrático de Universidad en situación de supernumerario, según Orden de 16 de diciembre de 1983, en el que solicita, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria novena, 6, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, su reingreso al servicio activo como Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Universidad Autónoma de Madrid:

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la contratación del señor García-Sancho por la Universidad Autónoma de Madrid fue resuelta mediante concurso público celebrado en el mes de junio de 1983, en que se le adjudicó una plaza de Catedrático contratado de Cirugía, según certificación del Decano de la Facultad de Medicina de dicho Universidad. dicha Universidad.

Segundo.—Que dicha contratación fue aprobada también por la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid en el citado mes de junio de 1983, según informe del Rectorado

de la misma.

de la misma.

Tercero.—Que por venir prestando sus servicios el señor García-Sancho en comisión de servicios en la citada Universidad, según Orden de 29 de noviembre de 1982, su contrato quedó aplazado hasta 1 de octubre siguiente.

Cuarto.—Que según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento, emitido con fecha 4 de octubre actual, informa que debe accederse a la solicitud del interesado al reunir las condiciones exigidas en la mencionada disposición transitoria y Orden de 10 de enero de 1984 Orden de 10 de enero de 1984,

Este Ministerio ha resuelto reingresar al servicio activo como Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid a don Luis García-Sancho Martín.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1984), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo

Muriel Rodriguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24024

ORDEN de 18 de octubre de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Es-cuela Superior de Canto a los Profesores Auxilia-res que han obtenido plaza en el concurso de mé-ritos convocado por Orden de 1 de junio de 1983,

Ilmo. Sr.: Publicada la Resolución definitiva del concurso de méritos para acceso a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 (*Boletín Oficial del Estado» del 9) y de acuerdo con lo establecido en el apartado 9.1 de la Orden de convocatoria. convocatoria.

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los Profesores Auxiliares relacionados en el anexo de la presente Orden, con expresión del número de Registro de Personal

que les ha sido asignado.

Segundo.—Los nuevos Catedráticos y Profesores Especiales tomarán posesión de sus destinos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1984, debiendo permanecer en servicio activo en este Cuerpo durante un período mínimo de

tres años.

Tercero.--Una vez efectuada la toma de posesión, los nuevos Catedráticos y Profesores Especiales pasarán automáticamente a la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán in-terponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 128 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I.
Madrid, 18 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1984, *Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), el Director
general de Personal y Servicios, Felicisimo Muriel Rodríguez.

Ilmo, Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Rægistro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Destino
	CATEDRATICOS NUMERARIOS Armonía		
A19EC000193 A19EC000194	Salas Ortiz, Antonio	22.200.405 35.341.391	Murcia. Salamanca.
-	Ballet clásico		`
A19EC000195	Murciano Peris, Pilar	19.479.315	Valencia.
	Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte		
A19EC000196	García Seco, José Andrés	22.210.490	Córdoba.
A19EC000197	Martínoz García, Francisco	750.315	Madrid.
	Música de cámara		
A19EC000198 A19EC000199	Kriales Castrillo, Hermes	94.758 20.741,922	Madrid. Sevill a .
	Repentización, transposición instrumental y acompañamiento		
A19EC000200 A19EC000201	Del Campo del Campo, Manuel	24.561.237 22.415.731	Córdoba. Murcia.
	Solfeo y teoría de la música		
A19EC000202 A19EC000203 A19EC000204	Ayuso Malvastre, Encarnación	22.160.064 19.802.278 22.159.794	Murcia. Alicante. Málaga.
	PROFESORES ESPECIALES		
	Canto		
A29EC000134	Torrano Soler, Ginés	22,173,702	Málaga.
	Lectura musical		
A29EC000135	Peña Olazábal. Remedios de la	169.335	Madrid.